



VISION CHIRIQUÍ 2025



**ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE CHIRIQUÍ**

FEBRERO 2014



CONTENIDO

ANTECEDENTES	2
METODOLOGÍA	4
Marco para a formulación de la Visión Chiriquí 2025	5
SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	7
VISIÓN CHIRIQUÍ 2025	17
PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	17
NORTE ESTRATÉGICO	18
Misión	18
Visión	18
Valores	19
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
• INCLUSIÓN	20
• PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD	21
• SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS	21
• GOBERNABILIDAD	22
• INTEGRACIÓN ECONÓMICA	23
Propuestas conceptuales y lineamientos de políticas públicas	23
Promoción de la Inclusión Social	23
Productividad y Sostenibilidad	31
Gobernabilidad	39
Integración Económica	43
Sectores Potencialmente Productivos	45



ANTECEDENTES

Los habitantes de la Provincia de Chiriquí hemos venido, a través de los años, reivindicando la necesidad de impulsar la participación ciudadana acompañada de un proceso de descentralización de la administración pública que incida positivamente, en la toma de las decisiones sobre las cosas fundamentales que nos afectan. Dicha participación ciudadana y descentralización se constituyen en pilares necesarios para fortalecer el desarrollo sostenible de la provincia bajo criterios claros de gobernabilidad democrática, orientación de los gastos de funcionamiento e inversión del gobierno y de la definición de políticas públicas que afectan nuestro territorio. Afirmamos con vigor y orgullo regional, como debe ser en una democracia participativa, que no hay mejor gobierno que aquel que actúa lo más cerca posible de las demandas de la población y de los sectores económicos, sociales y ambientales.

Esta demanda, que más que eso, es un sentimiento arraigado en la idiosincrasia y en el amor profundo del chiricano por su tierra, se fundamenta en un conjunto de situaciones entre las que se pueden mencionar las de carácter territorial (distancia de la capital y con el resto del país), el grado de autosuficiencia económica, la cultura de autogestión y emprendimiento, las reconocidas deficiencias y falta de capacidad institucional de la administración gubernamental provincial para resolver los problemas y producir políticas públicas a nivel local coherentes y de largo plazo que atiendan las necesidades económicas y sociales de la población y en especial de los grupos vulnerables por medio de una amplia participación de la sociedad civil y la ciudadanía.

Con determinación regional este movimiento y aspiración, ha tomado diversos cursos de acción, unos de muy avanzada concepción ideológica, política e institucional y otros más mesurados y realistas como es el caso del trabajo que vienen impulsando la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), Capítulo de Chiriquí en alianza estratégica con la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI), asociaciones de productores agropecuarios, organismos cívicos y de la



sociedad civil, que han enfocado sus energías y capacidad de incidencia cívica, económica y política para que dentro del marco que hemos llamado “Visión Chiriquí 2025” se logre, entre otras cosas, consensos en el diseño de políticas públicas de largo plazo, se impulse un proceso de descentralización de la administración pública y se fortalezcan las capacidades provinciales y municipales para implementar estrategias en concordancia con los lineamientos y capacidades financieras nacionales de desarrollo que emanen del Órgano Ejecutivo conforme establecen la Constitución y las leyes que la desarrollan.

En esta ocasión, aprovechando la coyuntura política de las elecciones generales, se realiza la Conferencia Anual de Ejecutivos de Empresa (CADE) regional, Provincia de Chiriquí, que como una etapa del camino al CADE NACIONAL 2014: DEMOCRACIA Y DESARROLLO postula la necesidad impostergable de perfeccionar la participación democrática, consciente y comprometida de los ciudadanos en la construcción de una sociedad que evoluciona en un ámbito de desarrollo sostenible con justicia y equidad. Dentro de este marco APEDE y CAMCHI efectuarán el lanzamiento de la Visión Chiriquí 2025 para luego llevar a cabo un seguimiento mediante un mecanismo de monitoreo y un plan de promoción que coadyuve a elevar el interés de todo los sectores responsables de impulsar el desarrollo de la provincia.

La VISIÓN CHIRIQUÍ 2025: Estrategia para el Desarrollo Sostenible de CHIRIQUÍ es una propuesta estratégica conceptual que recoge la contribución de importantes empresarios, profesionales y líderes de opinión de la sociedad civil y organizaciones productivas de la provincia quienes en arduas sesiones de reflexión y trabajo establecieron el marco conceptual de la presente propuesta, en función de trece (13) ejes temáticos y 7 sectoriales, que fueron enriquecidos con una amplia cantidad de literatura y documentación técnica generada, por las más diversas entidades públicas y organismos del sector privado y de la sociedad civil, destacándose entre estas El Plan Estratégico para el Desarrollo Económico de Chiriquí de APEDE Capítulo de Chiriquí 2005; Propuestas del Frente Unido Por la Reactivación de la Provincia de Chiriquí dirigido por La Asociación de Ejecutivos de Empresa (APEDE), Capítulo de



Chiriquí, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI) y otros gremios en 2010; la ESTRATEGIA PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE, coordinada por el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) y la contribución del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el aporte de la CAF,-Banco de Desarrollo de América Latina mediante la obra “América Latina 2040. Romper con la complacencia: una agenda para el resurgimiento”.

METODOLOGÍA

Tal como hemos manifestado los lineamientos para la elaboración de la Visión Chiriquí 2025, es el resultado del esfuerzo liderado por Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) capítulo de Chiriquí y de la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Chiriquí (CAMCHI), quienes expresan una vez más la vocación empresarial propositiva, ampliamente demostrada mediante consistentes aportes tendientes al desarrollo integral de la provincia que como en este caso ha contado con la participación de asociaciones de productores agropecuarios, organismos cívicos y de la sociedad civil mediante elaboración de sendas propuestas sobre el desarrollo sostenible de esta región, para ser presentadas como aporte, que enriquezcan las ofertas electorales y los planes de gobierno de los diferentes Candidatos, que aspiran a la Presidencia de la República, los Partidos Políticos que los respaldan, autoridades locales y la sociedad civil en general en especial a todas aquellas instituciones y personas con responsabilidades directas en el ejecución de planes de gobierno.

La elaboración del mismo ha significado la revisión de la información documental existente, así como la aportada por los grupos de trabajo organizados a nivel provincial y como producto de consultas participativas y análisis técnicos, por sector y ejes transversales contrastando además, lo elaborado con la información estadística de los censos de población y vivienda, censo agropecuario y económico, realizados a principio de la presente década. Además se revisó y consultó adoptando lo pertinente, documentos y estudios elaborados por el gobierno nacional, especialmente en los Ministerios de la Presidencia (CONADES), de Economía y Finanzas, Salud,



Educación, Comercio e Industrias así como de autoridades tales como ANAM, ARAP, ANATI, igualmente se revisó y se contó con valiosa información aportada por las Universidades, Organizaciones no Gubernamentales y profesionales especializados en temas específicos y Organismos Internacionales como UNICEF, PNUD, BID y CAF, -Banco de Desarrollo de América Latina.

Lo anterior permitió elaborar la propuesta del Plan Estratégico Conceptual llamado Visión Chiriquí 2025: Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Chiriquí, lo suficientemente consistente, como para que los Candidatos y sus Partidos, los consideren aportes sustantivos para la formulación de políticas públicas, programas y proyectos para la gestión de gobierno que se instale de Julio de 2014 a junio de 2019. Además este documento permitirá a la sociedad civil organizada monitorear el avance de la región, en especial en temas sociales y económicos, mediante un mecanismo de seguimiento.

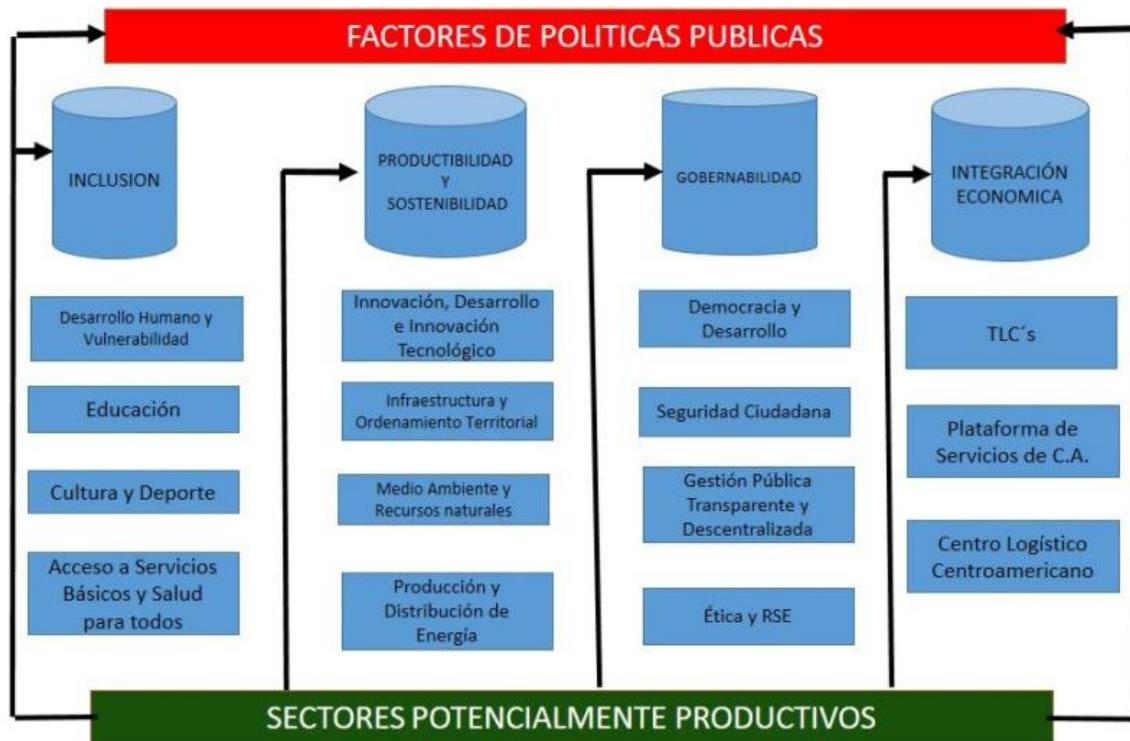
MARCO PARA LA FORMULACIÓN DE LA VISIÓN CHIRIQUÍ 2025:

El enfoque de la Visión Chiriquí 2025, define su contenido estructural a partir de un aporte que realiza la CAF, -Banco de Desarrollo de América Latina con la publicación del documento titulado “América Latina 2040. Romper con la complacencia: una agenda para el resurgimiento”.

Los grandes componentes que emanan de la Visión América Latina 20240 se pueden observar en el diagrama # 1, que es el producto de profundos análisis, relacionado con los recursos naturales y fortaleza de la región; la evolución económica y política reciente; el potencial de desarrollo en el largo plazo en comparación con Asia del este; en el reconocimiento de la capacidad de la economías de América Latina de continuar cerrando la brecha de la productividad e ingreso, en función del desarrollo experimentado en los últimos 40 años, que pareciera sugerir que la región se hubiese estancado “en la trampa del ingreso medio”; la importancia de la clase media para impulsar el crecimiento; así como, sus deficiencias en los procesos de inclusión social,

productividad y sostenibilidad, el perfeccionamiento de sus procesos de gobernabilidad a nivel de cada país y en la región y la eclosión de la diversidad de modelos de integración económica conforme a las corrientes políticas ideológicas que se debaten en la actualidad.

Diagrama 1



Se cuenta además, con la conceptualización del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al contribuir a la comprensión de la evolución económica, social y ambiental del continente y los países que lo integran aportando la metodología para la formulación de sendos programas de desarrollo sostenible, que no solo alcanzaron la dimensión nacional, sino que, evolucionaron a espacios territoriales relacionados con la división político administrativa de los países, la identificación y planificación del desarrollo de eco regiones y más específicamente, asuntos relacionados con la integración fronteriza en entornos regionales de manejo de cuencas hidrográficas altamente sensitivas en lo ambiental, pero particularmente en lo político y en el sentimiento nacionalista de los países.

La simbiosis de estos dos esquemas metodológicos, generan un proceso técnico combinado, con otros de carácter participativo a nivel público - privado y de síntesis de abundante información previamente elaborada, que permite ahora presentar el contenido del documento “Visión Chiriquí 2025” que se desarrolla a continuación.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO

- La provincia de Chiriquí, se encuentra en una transición demográfica. En una década creció en un 13%, mostró una tendencia a la urbanización, concentrando población en David y Bugaba, generándose una emigración, alrededor del 8% de Barú, hacia otros distritos de la provincia (David y Dolega).
- Desde el punto de vista de las estructuras por edades, (ver gráfica nacional abajo), a partir del año 2000 se observa un adelgazamiento de la base de la pirámide, un crecimiento de los grupos jóvenes dependientes, una estabilización de los sectores poblacionales productivos y un crecimiento de los grupos de edad en proceso de envejecimiento. En Chiriquí, la población menor de 18 años, se estima en el 34.2%, al 2010; de estos el 51.3% son hombres y el 48.7% son mujeres. Esta población es eminentemente urbana.

Gráfico 1. Pirámide de Población. República de Panamá. Años 1950, 2000 y 2050



Contraloría, INEC. Fuente secundaria: Unicef, 2011.

- La población de menores de 18 años en la Provincia de Chiriquí es la segunda más grande después de la Provincia de Panamá, como se muestra en la siguiente gráfica:

CUADRO 14
Porcentaje de personas menores de edad en la República, por grupos de edad, según provincia y comarca:
censos de 2000 y 2010

Provincia y comarca	2000						2010					
	Total	Grupos de edad					Total	Grupos de edad				
		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17		0-3	4 a 5	6-11	12 a 14	15 a 17
Total	1,073,479	24.4	11.7	33.0	15.7	15.3	1,172,747	22.2	10.8	34.3	17.4	15.2
Bocas del Toro	44,532	26.5	12.2	32.9	15.0	13.4	59,874	24.0	11.9	34.7	16.0	13.4
Coclé	82,753	24.0	12.0	33.9	15.3	14.7	83,219	20.2	10.3	34.9	18.6	16.0
Colón	82,268	25.0	11.5	32.6	15.6	15.3	87,932	22.4	10.8	33.8	18.6	14.4
Chiriquí	140,492	23.7	11.5	33.2	16.0	15.7	142,683	21.6	11.0	34.2	17.1	16.2
Darién	19,559	24.6	12.4	35.7	15.1	12.1	21,149	21.1	11.5	35.3	17.6	14.5
Herrera	35,562	22.3	11.3	33.2	16.6	16.6	32,226	18.3	9.2	34.9	19.5	18.1
Los Santos	25,240	21.6	10.8	32.8	17.3	17.5	23,053	18.9	9.3	34.7	19.1	18.0
Panamá	475,127	24.6	11.6	32.1	15.7	16.0	529,861	22.7	10.7	33.8	17.4	15.5
Veraguas	84,539	22.7	11.4	33.8	16.4	15.7	80,628	20.9	10.6	34.0	17.8	16.6
Comarca Kuna Yala	15,276	24.7	12.3	36.1	15.0	11.9	15,376	23.4	11.4	36.7	15.8	12.7
Comarca Emberá	4,548	25.1	14.1	36.7	14.1	10.0	5,106	22.5	11.2	37.0	16.8	12.6
Comarca Ngäbe Buglé	63,583	26.8	13.1	34.6	14.2	11.4	91,640	24.7	12.3	36.5	15.1	11.5

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100.0% por efecto de redondeo. / Fuente: Procesamiento de los Censos de Población de 2000 y 2010 del INEC/CGR.

Si se lee este cuadro se comprende que en los segmentos de 12-14 y 15-17 años está el 33.3% de toda la población menor de 18. Esos adolescentes están en la puerta de convertirse en la generación productiva de la Provincia. Cuáles son las opciones que hay para una inserción plena y efectiva si en promedio son 9 años de escolaridad.

- La transición demográfica muestra además, una proporción importante de la población económicamente activa, los productores tienen edades de 45 años y más.
- Aunque la población expresa no estar desempleada, se evidencia un alto nivel de economía informal, que podría en el futuro, afectar los programas de seguridad social.
- Demográficamente la población presenta importantes rasgos de diversificación étnica cultural, existe población de origen mestiza, afro descendientes, migraciones europeas y un número importante de indígenas Ngäbe Bugle. Cada grupo con cierto grado de concentración territorial, tiene su propia cosmovisión del desarrollo.

INCLUSIÓN

1. Desarrollo Humano y Grupos Vulnerables



- El IDH para la provincia de Chiriquí al 2013 es 0.769 con un porcentaje de crecimiento entre el 2010 y 2013 del 4.1%, de acuerdo con el IDH Panamá 2014.
- Las personas con índices de pobreza representan el 34% y de indigencia el 12% de la población.
- La población indígena residente en la provincia, expresa las condiciones de pobreza general, pobreza extrema que prevalece en la comarca. Un 93.4% pobreza general y el 95.5% pobreza extrema.
- De cada 100 indígenas, 93 son pobres y de este total 91 son extremadamente pobres.
- En la Provincia de Chiriquí, en el 2010, entre los niños menores de 18 años el nivel de pobreza extrema es del 9.7%, quienes viven en hogares con ingresos de B/ 0 a B/ 100., En los hogares del 35.6% de niños menores de edad, el ingreso familiar es de B/.100 de hasta B/.399 mensuales, lo que implica una condición pobreza importante. En conclusión, sino nos preocupamos por este segmento de la población, en la provincia en lugar de incrementar la capacidad productiva se tendrá que gastar cada vez más en resolver problemas sociales derivados de la falta de inclusión.

2. Educación

- Desde el punto de vista educativo, la provincia, tiene el 13.4 % de los analfabetas del país. Concentrados en Bugaba (19%) y en David (17%).
- En la Provincia de Chiriquí el promedio de años de escolaridad de la población, al 2010, es él 9.0 años. Se destaca que, en ese mismo año, el 8.9% de los menores de edad, no ha aprobado ningún grado y que solamente el 41.9% de éstos, alcanzan el nivel primario, y solo el 34.6% tienen educación secundaria,'



- Se destaca también que en Chiriquí – de acuerdo al censo del 2010 – 1,036 niñas entre 12 y 17 años, son madres, de las cuales el 9.5% son niñas de 12 a 15 años.
- El indicador de la educación por nivel, se observa que no hubo cambios significativos en una década a nivel primario, se sumaron 27 mil estudiantes, al nivel secundario y hubo un incremento de más de 20 mil estudiantes que pasaron a ser 50,511 estudiantes universitarios. Significativo indicar la poca dinámica e interés que existe por la educación vocacional y técnica.
- Es alentador sin embargo ver que el uso de computadora ha mejorado considerablemente en la década del 2000 al 2010 siendo que en Chiriquí solo el 3.7% de la población menor de edad tenía acceso, mientras que en el 2010 el porcentaje subió a 19,4% con un porcentaje de acceso a Internet del 11.6%. El 89.6% de los menores de 18 años poseen teléfono celular, siendo la tecnología que más penetración tiene en este segmento de edad.
- En Chiriquí el porcentaje de la población menor de edad que tiene acceso a teléfono residencial es el 15.6% mientras que el acceso a celular es del 89.6%. ¡En la Comarca Ngäbe Bugle, la situación es 4% con teléfono residencial y 48.9% con celular!

3. Acceso a Servicios Básicos y Salud para Todos

- La infraestructura de salud existente con hospitales, clínicas y centros de salud, todos tienen una adecuada cobertura, pero existe deficiencia del personal médico especializado, insumos y problemas de acceso para los grupos vulnerables.
- Esta infraestructura tiene que ser adecuada, a la evolución de la estructura demográfica; énfasis en niños y jóvenes (pediatras y otros) y adultos mayores nacidos en la provincia o que hayan emigrado a ella por el auge del turismo (énfasis en actividades cardiopulmonares, ortopedia y psiquiatría).



- De acuerdo al Censo del 2010, el 22.8% de la población menor de 18 años de la Provincia de Chiriquí vive en un entorno inseguro, donde inciden múltiples factores, entre estos: en ese año el 35.3%, comparten un dormitorio con 3 a 5 personas, el 7.1% no tiene acceso a agua potable, el 4.3% no tiene servicio sanitario, el 14.2% sin luz eléctrica, y el 52.3% viven sin servicio de recolección de basura.
- Las condiciones de las viviendas, muestran precariedad en zonas rurales y áreas vulnerables, persisten las viviendas de piso de tierra, sin agua potable y luz eléctrica.
- El abastecimiento de agua potable, sigue siendo un problema importante, por intermitencia de los sistemas operados por IDAAN en las cabeceras distritales y comunidades con población mayor a 1,500 habitantes y por falta de cobertura y de control de calidad en la población rural que representa el 50% del total de 417,000 habitantes de la provincia registrados en el censo del 2010, a pesar de la existencia de 12 plantas potabilizadora, 32 pozos de abastecimiento y la más rica red hidrográfica del país.
- Las condiciones de salud están determinadas por la visión curativa en detrimento del enfoque preventivo influenciadas por funciones económicas, políticas partidistas y politización de la gestión, el analfabetismo y la baja escolaridad, la diversidad cultural, las decisiones política administrativas en Panamá e insuficiente participación ciudadana.
- Se observa con preocupación la existencia de nuevos Hospitales a sabiendas de que hay escases de recursos humanos y logísticos, situación que contrasta con una débil red de atención primaria que pudiese tener mayor cobertura e impacto, particularmente en la población rural dispersa donde hay mayor morbilidad y mortalidad causada por enfermedades evitables con mejores servicios de agua y saneamiento y mejores programas educativos y de promoción de la salud.

4. Cultura y Deporte



- Culturalmente Chiriquí, expresa las características e idiosincrasia de su diversidad étnica, pero no cuenta con la infraestructura para el desarrollo de las capacidades artística de baile, cultura, etc.
- En el deporte se ha destacado de manera exitosa en los últimos años en el béisbol, se observa un avance en el fútbol, pero existe poca motivación e infraestructura para el resto de los deportes.
- Existe un esfuerzo digno de destacar en relación con la construcción de la ciudad deportiva, con críticas generalizadas en torno a su inadecuada localización.
- La infraestructura de museología, así como de protección, conservación y restauración de sitios arqueológicos casi que no existe o está en franco deterioro.

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

1. Innovación y Desarrollo Tecnológico

- Poco nivel de innovación, insuficiente investigación en los sectores productivos.
- Deficientes sistema de transferencia de tecnología al productor y extremada debilidad institucional tanto en el ámbito privado como público para el manejo de esta materia.

2. Infraestructura y Ordenamiento Territorial

- Existe una red vial con 2,125 km de carretera, 19% buenas condiciones, 49% regular y 32% mala.
- Se ha terminado un importante segmento vial (David-Boquete), está en proceso de construcción de la carretera Paso Canoa-Puerto Armuelles. Está en proceso de construcción la ampliación del tramo de carretera David-Santiago.
- Existen 4 puertos, de los cuales 3 están entre regular y malo, solo hay uno en buenas condiciones.



- La infraestructura de transporte aéreo (Aeropuerto Enrique Malek), tiene un alto nivel de subutilización y requiere un plan de aprovechamiento y desarrollo.
- El nivel de ordenamiento territorial es significativamente deficiente, falta compatibilidad entre uso potencial y uso actual de la tierra, no existen estudios integrales actualizados y faltan planes de manejo adecuado de cuencas hidrográficas y de áreas protegidas y parque nacionales. El uso del recurso agua requiere de un estudio de balance hídrico para definir y distribuir usos, entre energía, agricultura y uso para el abastecimiento poblacional que es prioritario según la Constitución Política.
- El nivel de ordenamiento territorial es significativamente deficiente, falta compatibilidad entre uso potencial y uso actual de la tierra, no existe planes de manejo adecuado de cuencas hidrográficas, el uso del recursos agua requiere de un estudio de balance hídrico para definir y distribuir usos, energía, producción abastecimiento poblacional.
- Los distritos de Dolega y David tienen pendiente poner en marcha el plan de ordenamiento municipal, confeccionado por ANATI y MIVIOT.
- Desde el punto de vista empresarial, el comercio al por mayor y al por menor tienen el mayor número de empresas, ocupan alrededor de 12,600 personas, generan \$415 millones de transacción y casi 60 millones en remuneración. El enfoque empresarial, casi no existe en el sector agropecuario, ya que fundamentalmente las exportaciones son manejadas por productores.
- Dada la existencia, aunque precaria de infraestructura portuaria, carretera y aeroportuarias, se podría, con los estudios pertinentes promover el desarrollo de un conglomerado logístico multimodal.

3. Medio Ambiente y Recursos Naturales

- El patrimonio más valioso de la provincia es su entorno ambiental y sus recursos naturales, mismos que están en peligro por falta de planes para reducir el creciente deterioro generado por la presión de las diferentes



actividades productivas y por la falta de recursos de las autoridades locales y de las organizaciones ambientalistas. Urge que la autoridades competentes, junto con la población asuman roles de vigilancia, prevención, protección, conservación, aprovechamiento sostenible y rehabilitación del medio ambiente y todos los recursos naturales.

- Los recursos hídricos están siendo severamente explotados. Se están desarrollando 63 proyectos hidroeléctricos de los que 17 ya están en construcción o se está en fase de diseño final en solo cuatro cuencas. Urge un estudio de balance hídrico, que defina los propósitos, aprovechamiento y uso del agua en energía, agricultura y abastecimiento humano.
- Los recursos marinos cuentan con una impresionante riqueza en sus bosques de manglares, buena parte de ellos están protegidos por el Parque Nacional Coiba, los cuales incluye 4 parques marinos costeros, dos de los cuales están en Chiriquí (playa la Barqueta 7 mil hectáreas y el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí 14,730 hectáreas el Parque Marino Costero).
- En el desarrollo de los planes de acción se visualiza la importancia de crear patronatos para la buena gestión ambiental, dando prioridad al patronato del Parque Nacional Volcán Barú, que deberá incluir la participación de las autoridades locales y de las organizaciones civiles tal como ya ocurre en el Parque Metropolitano de la ciudad de Panamá.
- Los recursos mineros son abundantes en plata, zinc y molibdeno, no obstante habría que introducir las mejores normas y prácticas de control ambiental en el caso de su posible explotación, sobre la base de estudios de impacto ambiental integrales y certificados, junto a un amplio acuerdo con las comunidades afectadas y la sociedad civil organizada, incluyendo la posible explotación de los yacimientos de cobre de Cerro Colorado en la Comarca Ngäbe Buglé.
- Los efectos del Cambio Climático se hacen sentir en la provincia con cambios importantes en el régimen pluviométrico, generando inundaciones o sequías,



las cuales afectan la producción y eleva los grados de vulnerabilidad de las diferentes redes de infraestructura y de la población.

- Todas las actividades orientadas al uso racional de los ecosistemas y de los diferentes recursos naturales deberán ser parte de un fuerte componente de educación ambiental y de amplia participación de la sociedad civil, la academia y de centros de investigación existentes en la provincia y en asociación con otras organizaciones nacionales e internacionales con objetivos similares.

4. Distribución y Producción de Energía

- La producción de energía, que abastece el 40% del consumo nacional, se realiza por grandes proyectos hidroeléctricos tales como: Estí, Fortuna, La Estrella, Los Valles; es necesario garantizar la compensación de créditos por este servicio ambiental que presta Chiriquí, por sus implicaciones en la competitividad de la producción y establecer controles eficaces para vigilar, controlar, proteger y conservar los ecosistemas de las cuencas donde están asentados dichos proyectos..

SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS

1. Agropecuario

- El sector agrícola, está severamente resentido en la producción de arroz, productos hortícolas, raíces y tubérculos. Por la deficiente política gubernamental y las normas establecidas en los TLC y la severa reducción de aranceles en productos sensitivos.
- Existen 35,528 explotaciones agropecuarias, donde prevalecen los minifundios, las pequeñas y medianas explotaciones.
- Existen 35,045 productores, de los que el 76% (con 23 mil), tienen más de 45 años de edad.



- Existe un bajo nivel empresarial en el sector, ya que solo se han identificado 208 empresas, legalmente reconocidas.
- El 45% de la tierra de la provincia, se dedican a pasto mejorado, el 14% a pasto tradicionales, 13% a cultivo temporales y 9% cultivos permanente; lo que muestra predominantemente ganadero.

2. Agroindustria

- En el desarrollo de la agroindustria, uno de los más graves problemas, según el mapeo realizado es la complejidad burocrática que existen para establecer una empresa, ya que existen varias instituciones públicas regulando la actividad.

3. Turismo

- Dada las características geográficas, la provincia puede ofrecer atractivos turísticos tales como: giras temáticas, agricultura, etnias, paisajes, cultura, historia; pesca deportiva, avistamiento de ballenas, senderismo de montaña, exploración de manglares, buceo, surf y escalada de rocas, paisaje y clima.
- En efecto el turismo es una actividad económica de gran potencial en la provincia.
- Dado los atractivos turísticos de la provincia, ha existido un significativo desarrollo inmobiliario que hay que observar con detenimiento, por sus efectos ambientales y por el tipo de personas que aprovechan los atractivos, que al ser jubilados requieren servicios de salud médico, que la provincia podría no estar en capacidad de prestar.

GOBERNABILIDAD

- No hay un modelo de gestión descentralizado que establezca las competencias necesarias para abordar de manera efectiva los cuellos de botella específicos en todos los sectores de la provincia. Políticas dictadas a nivel nacional no



responden a las necesidades específicas de los diferentes sectores que existen en Chiriquí.

- El entramado institucional no es lo suficientemente eficaz para hacerle frente a la demanda de servicios de la población en la provincia.
- Los Municipios, tienen severa debilidades administrativas en la prestación de servicios como la recolección de basura, mantenimiento de parques, etc.
- La concentración de inversiones en el corregimiento por parte del gobierno central a través del Representante ha evitado la solución de problemas de infraestructura a nivel municipal.
- Existe problemas de coordinación y articulación política entre los representantes y alcaldes lo que dificulta el funcionamiento de los Consejos Municipales.
- La Junta Técnica, vulnerable a las influencias políticas partidarias no responde adecuadamente a la dirección de la gobernación, representante del Presidente en la provincia.
- Las organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel empresarial, ambiental y de productores, son relativamente débiles, por lo que tienen poca capacidad de incidencia en las decisiones político administrativas de la provincia.
- La ausencia de transparencia y los indicios de corrupción son ampliamente comentados porque la ciudadanía no conoce los programas, proyectos y el nivel de inversión asignado.
- No hay una gestión basada en resultados ni el adecuado monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- Los tratados y acuerdos comerciales suscritos a nivel regional y entre los países, significan un enorme reto de adaptación de las economías nacionales y aun más de las regionales para hacer prevalecer sus capacidades y ventajas competitivas, pasando por la evidente necesidad de elevar su productividad, no solo en función del uso racional de sus recursos naturales (ventaja



comparativa), sino, en un esfuerzo por recuperar en tiempo perentorio el rezago de la formación del capital humano para insertarlos en la era de la tecnología y la economía del conocimiento.

- Aunque significan una oportunidad la resistencia a la adopción y aplicación de los acuerdos comerciales por sectores económicos claves, ha llevado a que en muchos países, amplios sectores empresariales y productivos se vean afectados por las asimetrías en política públicas existentes entre los países participantes de los acuerdos.
- La integración económica ofrece ventajas a los países que han ido desarrollando a través del tiempo solidas plataformas de servicios, evolucionando hasta la creación de centros financieros internacionales, sistemas portuarios, régimen jurídico como es el caso de Panamá con relación a Centroamérica.
- Lo anterior encuentra plena expresión en el desarrollo del centro logístico, primero a nivel de la región interoceánica gracias a la existencia del Canal de Panamá y ahora con la iniciativa de las fuerzas económicas de Chiriquí, con su interés de ofrecer una plataforma de servicio asentada en la provincia, denominado Conglomerado Logístico de Chiriquí.

VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La contribución de los chiricanos y sus organizaciones, participantes de este proceso de consulta y concertación para la formulación de la Visión Chiriquí 2025, es de una riqueza tal, que obliga a discernir dentro del contexto de los importantes temas abordados, cual es el corazón, la esencia, la síntesis, la prioridad estratégica del camino que quieren recorrer de ahora al año 2025, para generar los mecanismos dentro de la gestión pública provincial que les de autonomía y autodeterminación en la toma de decisiones, emergiendo el concepto de la necesaria descentralización; para



desarrollar la infraestructura de un nodo de transporte y logística que aproveche la articulación de la red vial en construcción y por construir, integrándolo a puertos y otros servicios multimodales; para desarrollar la productividad y la competitividad de manera sostenible de todos los sectores de producción con particular énfasis en el agropecuario con evidentes ventajas comparativas dentro del territorio provincial. Lo anterior acompañado de un proceso regional de transformación educativa que implique la adecuación del recurso humano desde los primeros años de su vida, para entrar a sistemas educativos modernos, inclusivos, de calidad y de excelencia, diversificados en sus contenidos, orientados hacia la investigación y el desarrollo, pero sobre todo forjando habilidades como el pensamiento crítico, potenciando al máximo las capacidades, habilidades, talento y el espíritu ciudadano de todos los chiricanos.

A continuación se presentan las propuestas de políticas por ejes transversales y por sector que permitirán a través del periodo establecido, ir alcanzando estas síntesis de una propuesta de desarrollo que emerge del carácter y la idiosincrasia de un pueblo trabajador, orgulloso de sus raíces y cultura, pero sobre todo comprometido con el futuro de nuestra región y del país que formamos parte, Panamá.

NORTE ESTRATÉGICO

Los chiricanos en su visualización del camino a recorrer hasta el año 2025, se han impuesto a través de este esfuerzo de consulta y concertación, hacer prevalecer valores y principios superiores a ser alcanzados en el largo plazo, así como acciones, programas y proyectos que en el mediano y corto plazo transformen la vida de la población, mejoren la calidad y el bienestar de todos los residentes de la provincia de Chiriquí. Por ello es que se ha formulado este documento, que a partir de este momento se convierte en la Visión Chiriquí 2025 para la formulación de las políticas públicas que deben regir las acciones del gobierno y orientar las que emprendan el sector privado y productivo.



MISIÓN

Desarrollar una gestión pública y privada con Responsabilidad Social en base a gobiernos locales capaces, transparentes y efectivos que impulsan la educación de calidad, la participación ciudadana permanente, la inclusión, la sostenibilidad y seguridad ciudadana como medio para lograr un alto desarrollo humano de toda la población.

VISIÓN

Chiriquí se ha convertido en la región más desarrollada de la República por su alta calidad de vida, participación beligerante y efectiva de la sociedad civil, gestión sostenible de sus recursos naturales, seguridad ciudadana, y alto nivel educativo y cultural de su población.

VALORES

- **Dignidad de ser Chiricano:** conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que le dan al chiricano sentido de pertenencia a su provincia lo cual se refleja en la unión, el trabajo productivo, la hospitalidad, la búsqueda de la equidad y la protección de los recursos naturales.
- **Responsabilidad Social Pública y Privada:** Nuestras actividades respetan el equilibrio entre lo Económico, lo Social, lo Ambiental y lo Legal.
- **Desarrollo Sostenible:** Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes garantizando un ambiente saludable y recursos productivos a las generaciones del futuro.
- **Equidad:** disposición del ánimo que mueve a dar a cada uno lo que merece. Solidaridad de todos los ciudadanos para garantizar una existencia digna y saludable a cada uno de sus integrantes.



- **Unidad:** Coalición ciudadana para el logro de objetivos comunes. Dialogo y convergencia de todos los sectores económicos y sociales para garantizar objetivos comunes.
- **Tolerancia:** Consideración y respeto por las opiniones de los demás.
- **Espíritu Emprendedor:** creatividad e iniciativa para hacer que las cosas sucedan. Involucra tener visión, búsqueda de oportunidades, perseverancia, energía positiva, organización y redes de apoyo.

OBJETIVO GENERAL

Articular las políticas públicas de carácter regional, a partir de las demandas sentidas por la población y desde un enfoque estratégico, que permita utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo sostenible, la competitividad territorial, la productividad, el empleo y el ingreso, propiciando la mejora de la calidad de vida de la población en función de las potencialidades de cada una de las regiones que conforman la provincia de Chiriquí.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La Visión Chiriquí, propone una actuación directa y complementaria en varios factores de políticas publicas como son: la Inclusión, la Productividad y Sostenibilidad, Sectores Productivos Potencialmente Prosperos, la Gobernabilidad y la Integración Económica con su desagregación estratégica de ejes transversales y sectores prioritarios definidos por la consulta y el consenso cuyo énfasis varía según las características particulares del problema y las regiones sobre las cuales serán aplicadas:

- **INCLUSIÓN**

Promover los procesos de Inclusión política, económica, cultural, social y ambiental, de todos los chiricanos para alcanzar el mejor y mayor nivel de calidad de vida posible. Ampliando el marco de oportunidades desde la niñez y adolescencia como



grupo etario en el que se puede generar la ruptura de la inequidad, ampliando el marco de oportunidades desde la primera infancia, y desarrollando espacios de participación social. Este Factor de políticas públicas, se articula desarrollando las siguientes líneas estratégicas:

- ✓ Realizar una transformación profunda en la educación provincial.
- ✓ Centrar los esfuerzos de lucha contra la pobreza en la población de menores de 18 años como estrategia para romper la transmisión intergeneracional de la pobreza.,
- ✓ Diseñar, implementar y ejecutar políticas públicas para el combate de la desnutrición infantil, el acceso a vivienda, salud y servicios públicos básicos.
- ✓ Diseñar, implementar y ejecutar políticas públicas para fortalecer a la familia.
- ✓ Crear espacios para los adolescentes brindándoles opciones de recreación, acceso a la tecnología, la expresión artística y el deporte.
- ✓ Promover a la adolescencia en positivo, incorporándolos en las actividades provinciales incentivando su energía, interés e ideas.
- ✓ Estimular el emprendedurismo mediante la estimulación de la micro, pequeña y mediana empresa, mejorando así el ingreso familiar.
- ✓ Asegurar la salud igual para todos fortaleciendo la red primaria de salud.

▪ PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Aumento de la productividad y la sostenibilidad que se orienta a propiciar el proceso de reestructuración y competitividad de la base económica local, mediante acciones que contribuyan a aumentar la productividad, el empleo y el ingreso. Estas actuaciones se articulan en torno a cinco líneas estratégicas:

- ✓ Impulsar la investigación, innovación y desarrollo tecnológico



- ✓ Desarrollar la infraestructura económica, el nodo de servicio logístico y el ordenamiento territorial.
- ✓ Proteger, conservar y aprovechar de manera sostenible el medio ambiente y recursos naturales
- ✓ Promover la producción racional y distribución de energía

- **SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS**
 - ✓ Lograr la competitividad, la productividad, el emprendedurismo y la generación de empleo
 - ✓ Modernizar el sector agropecuario y asegurar el desarrollo agroindustrial
 - ✓ Fortalecer y diversificar la oferta y servicios turísticos

- **GOBERNABILIDAD**
 - ✓ Desarrollar las capacidades de funcionarios en las direcciones provinciales de las instituciones del gobierno central, tales como administración, formulación y evaluación de proyectos, monitoreo, gestión basada en resultados y transparencia.
 - ✓ Fortalecer las instituciones de gobierno local y crear aquellas instituciones gubernamentales necesarias para darle atención localizada a toda la población mediante un proceso de descentralización efectiva.
 - ✓ Establecer mecanismos de rendición de cuentas en la gestión pública así como la inversión en la niñez y adolescencia que cuente con participación ciudadana permanente como contrapeso para asegurar una gestión pública transparente.
 - ✓ Promover el fortalecimiento de las organizaciones empresariales, cívicas y de la sociedad civil.
 - ✓ Promover desde la familia, la participación ciudadana, la ciudadanía responsable, el fortalecimiento del orgullo chiricano y la ética.



- ✓ Crear, utilizar los espacios y fortalecer la participación ciudadana, incorporando particularmente a los jóvenes
 - ✓ Mejorar el funcionamiento de los organismos políticos de representación popular.
 - ✓ Diseñar y poner en marcha un programa sobre los valores cívicos y morales de la población.
 - ✓ Desarrollar las capacidades de las direcciones provinciales de las instituciones del gobierno central.
 - ✓ Diseñar un plan operativo de implementación de las propuestas de Vision Chiriquí 2025 así como un ente responsable en la ejecución y coordinación de este plan que incluya la participación ciudadana.
- **INTEGRACIÓN ECONOMICA**
 - ✓ Impulsar la implementación de los tratados y acuerdos comerciales.
 - ✓ Promover el desarrollo de una plataforma de servicios para Centroamérica.
 - ✓ Diseñar y poner en marcha Conglomerado Logístico de la Provincia de Chiriquí.

Propuestas conceptuales y lineamientos de políticas públicas

PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

La falta de inclusión de amplios sectores de la sociedad panameña y en especial la chiricana, tiene su origen, en la composición de la actual estructura política, económica, social, institucional y de localización en el territorio, por parte de la población, que presentando diversidad social, genera una telaraña de carencias, que es ancestral y compleja y que tiene matices culturales, sociales, informativos, digitales, educativos y económicos.



Las diferencias de acceso a bienes y recursos económicos, para acceder a la educación, a la salud y demás servicios, son tan importantes como para haber constituido el fundamento de buena parte de los procesos de exclusión registrados históricamente. Según los expertos y la observación técnico-profesional de la realidad panameña y chiricana, la exclusión se genera en efecto, por diversas causas, pero la razón profunda, es el proceso de acceso al ámbito educativo. La educación de calidad para todos, debe garantizar no sólo el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes en la escuela, sino también la igualdad de oportunidades para un desarrollo humano integral y un aprendizaje pertinente.

En referencia al eje transversal prioritario para el desarrollo de nuestro país y por ende de Chiriquí, la educación, nos identificamos plenamente con la propuesta “LA EDUCACIÓN EN PANAMÁ: 5 METAS PARA MEJORAR, presentado por la Cámara de Comercio Industrias y Agricultura de Panamá, Unidos por la Educación y FUDESPA y que contó con la asistencia técnica y financiera de UNICEF.

Todos los niños y niñas de 4 y 5 años en la escuela; los estudiantes completan la educación media; buena calidad de la educación en todo el país; educación de calidad para todos y todas y más y mejor inversión en educación no puede ser más importante para lograr un país más inclusivo y un desarrollo sostenible. En este sentido estas metas deben ser segregadas por provincia y por distrito por lo que tomaremos en cuenta este trabajo para que desde la sociedad civil unamos esfuerzos con el gobierno que sea electo para hacerlas una realidad mediante un monitoreo y seguimiento a las mismas.

Panamá y Chiriquí como provincia, esta muy lejos de tener una sociedad justa, equitativa y solidaria, donde todos por igual estén incluidos. Es por eso que es necesario centrarse en el reconocimiento de esa exclusión, como camino para plantear algunas pistas en torno a desafíos que hay que enfrentar para alcanzar un desarrollo humano sostenible.



La inclusión social permite al ser alcanzada, reconocer en los distintos grupos sociales, el valor que hay en la diversidad, y el reconocimiento de grupos vulnerables, con necesidades específicas que deben ser saciadas, para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales, para propiciar la construcción de la tan anhelada ciudadanía.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Educación

Objetivo Estratégico	Metas	Proyectos/Actividades
Todo los niños y niñas de 4 y 5 años en la escuela.	<p>Aumentar la cobertura de educación inicial para niños y niñas de 4 y 5 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> 80% de cobertura para 4 años en 2020 y 100% de cobertura en 2025. 100% de cobertura para 5 años en 2020. 	
	<p>Incrementar el número de docentes calificados en preescolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 57.3% en 2010 a 90% de docentes calificados en 2020 a 100% de docentes calificados en 2025 	
	<p>Aumentar el número de aulas de preescolar que cumplan con los estándares.</p> <ul style="list-style-type: none"> 90% de las aulas cumplen con los estándares en 2020. 100% de las aulas cumplen con los estándares en 2025. 	
Los estudiantes completan la educación media.	<p>Incrementar los años de escolaridad haciendo énfasis en la población estudiantil de 12 a 17 años aprovechando que 34.2% de la población tiene menos de 18 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 7.57 años de escolaridad en hombres y 8.34 en mujeres en 2010 a 12 años en 2020 y a 15 años de escolaridad tanto hombres como mujeres en 2025. 	<ol style="list-style-type: none"> Focalizar los recursos necesarios para el logro de esta meta para no perder la actual generación de jóvenes en el promedio de escolaridad de 9 años. Orientar la formación de los egresados de la media hacia carreras relacionadas con las actividades económicas de sectores de alto potencial: Agroindustria, Agropecuario Competitivo, Turismo, Logística.
	<p>Aumentar la tasa de matrícula de premedia y media.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 78.2% en 2010 a 95% en 2020 a 100% en 2025 	
	<p>Incrementar el número de docentes calificados en premedia y media.</p> <ul style="list-style-type: none"> 95% de docentes calificados en 2020. 100% de docentes calificados en 2025. 	



	<p>Aumentar el número de aulas en premedia y media que cumplan con los estándares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90% de las aulas cumplen estándares en 2020. • 100% de las aulas cumplen estándares en 2025. 	
Buena calidad de la educación en todo el país.	<p>Incrementar la cantidad de alumnos de primaria con acceso a internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 22.9% de los alumnos de primaria con acceso a internet a 60% en 2020 y 90% en 2025. 	
	<p>Incrementar el suministro de agua potable en las escuelas primarias oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 78.7% en 2010 a 90% en 2020 en escuelas primarias oficiales. • A 100% en 2025. 	
	<p>Incrementar el suministro de agua potable en las escuelas de premedia y media oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90% en 2020 en escuelas de premedia y media oficiales. • 100% en 2025. 	
	<p>Incrementar el suministro de energía eléctrica en las escuelas primarias, de premedia y media oficiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% en 2020 de las escuelas con energía eléctrica. 	
	<p>Reducir el número de niños/as en escuelas multigrado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea base en la provincia y metas por determinar 	
Educación de calidad para todos y todas.	<p>Mejorar los resultados en las pruebas de aprendizaje de todos los/as estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar pruebas censales de logro para estudiantes cada dos años con evaluación de los aprendizajes, en primaria, a nivel nacional, consistentes con los estándares internacionales y supervisados por entes independientes en 2016 (ver metas específicas en documento La Educación en Panamá: 5 metas para mejorar. 	
	<p>Disminuir los porcentajes de repitencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De 4.9% en 2010 en primaria a 3.4% en 2020 y 1.9% en 2025. • De 4.7% en premedia y media en 2010 a 4.2% en 2020 y 3.7% en 2025. 	



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

	<p>Eliminar los niveles de deserción en primaria y disminuir los niveles de deserción en premedia y media.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 8.9% de deserción en premedia y media en 2010 a 7.4% en 2020 y 5.9% en 2025. 	<p>Crear una comisión de trabajo integrada por el Meduca, Universidades y Sociedad Civil organizada para seguimiento.</p> <p>Preparar el proyecto con los términos de referencia para realizar el estudio a ser financiado por la CAF (Corporación Andina de Fomento)</p>
	<p>Aumentar horas de clase en asignaturas básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 37 minutos por período de clase en 2012 a 45 minutos en 2016. De jornadas de clase de 5 horas reloj a 6 horas reloj en 2016. De 198 días de clases en calendario escolar 2012 a 220 en 2016 y a 242 en 2021. De 1,100 períodos de clase al año a 1320 en 2016. 	
Más y mejor inversión en educación.	<p>Aumentar la inversión en educación en todos los niveles educativos en la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2.5% gasto en educación como porcentaje del PIB en 2010 a 4.3% en 2016 y 5.8% en 2021 a nivel nacional lo que representa como mínimo un incremento proporcional para la provincia de Chiriquí. 	
	<p>Facilitar la educación agropecuaria mediante becas a estudiantes durante un período de 15 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> Becar anualmente a 200 estudiantes a nivel de pregrado y 60 estudiantes para maestrías y doctorado. 	<p>Crear con fondos del F.E.C.I. un fideicomiso para que el IFARHU pueda otorgar becas ó préstamos sin fiador a todo ciudadano que desea cursar una carrera en el Agro sin tener que buscar fiadores. (Ver propuesta completa en anexos).</p>
Integrar al estado y a la sociedad civil en programas de apoyo a la educación en todos los distritos de la Provincia	<p>Formar a los estudiantes desde la escuela primaria en liderazgo por medio de programas especializados.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 0 estudiantes en 2013 a 500 estudiantes en 2016, 1000 en 2018, 5000 en 2020 y 50,000 en 2025 	<p>Replicar el Programa “El líder en mí” que el Club Rotario de David implementa en la Escuela de El Varital y Cochea Arriba en todas las escuelas primarias de la provincia.</p>



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

<p>Chiricana, especialmente en las áreas marginadas.</p>	<p>Llevar a cabo alianzas con los medios de comunicación social estatales para fomentar la participación de la comunidad, en el desarrollo educativo de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 0 alianzas a 5 alianzas en 2016, 10 alianzas en 2018, 20 alianzas en 2020 y 100 alianzas en 2025 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular programas de participación de la comunidad en medios de comunicación en materia educativa coordinados por instituciones de la sociedad. 2. Integrar a los organismos de la sociedad civil, del entorno escolar en el desenvolvimiento de los centros educativos. 3. Establecer a nivel de las juntas comunales, el comité de educación comunitaria para la protección de la infraestructura escolar y el desarrollo educativo comunitario
<p>Mejorar el curriculum, la infraestructura y las condiciones educativas de la provincia.</p>	<p>Adecuar la propuesta educativa a la demanda de formación académica de la provincia fortaleciendo el civismo y la cultura humanística, ambiental, de paz y tolerancia entre todos los ciudadanos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar, en un periodo no mayor de un año, la propuesta de transformación educativa provincial. 2. Llevar a cabo un estudio de la demanda de Recurso Humano del sector productivo y de desarrollo social en la provincia. 3. Capacitar a los maestros, educadores en el cambio curricular requerido por la economía de los sectores sociales y ambientales <ul style="list-style-type: none"> Preparar e implementar en un periodo de un año, el programa de capacitación, identificando su financiamiento y formas de participación docente
	<p>Mejorar el estado de la infraestructura de las escuelas y centros educativos en todos los distritos de la provincia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitar y adecuar las escuelas y centros educativos existentes., mejorando la infraestructura, la dotación de instrumentos informáticos y el acceso a biblioteca, especialmente virtuales 2. Construir nuevos centros educativos de excelencia, para eliminar la sobre utilización de estos (Doble Jornada)



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

	<p>Incorporar a la propuesta educativa, acciones de soporte como apoyo nutricional y psicopedagógico a estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de apoyo nutricional mejorando su composición y nivel de acceso 2. Establecer en todas las escuelas el gabinete psicopedagógico
	<p>Incrementar oferta de carreras, técnicas vocacionales y desarrollar la capacidad para impartir las mismas en toda la provincia</p>	<p>Llevar a cabo un estudio de la demanda de carreras técnicas.</p>
	<p>Promover la creación de un Parque Científico tipo Ciudad del Saber, en la Provincia de Chiriquí.</p>	<p>Diseñar un programa para el establecimiento del parque, conseguir los terrenos para su localización y financiamiento para la infraestructura y edificaciones</p>
<p>Integrar a la familia en los programas de desarrollo y promoción de la educación de los estudiantes.</p>	<p>Fortalecer los programas de escuelas para padres, conforme a la propuesta educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundar una organización de la sociedad civil que administre a nivel privado, el programa de la escuela de padres con el apoyo de grupos religiosos 2. Fortalecer los clubes de padres de familia y el compromiso de ellos para con los colegios. 3. Implementar un programa de fortalecimiento administrativo y orientación social de los clubes de padres de familia de cada colegio.
<p>Insertar en el mundo laboral a jóvenes que han desertado del sistema educativo.</p>	<p>Disminuir el empleo informal por medio de la formación técnica de corto plazo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover un centro de información que estimule el desarrollo del talento y las capacidades de jóvenes que permita su inserción en el mundo laboral de manera competitiva. 2. Establecer en la gobernación de la provincia en coordinación con MITRADEL, AMPYME el INADHE una página web con información de las demandas laborales técnico vocacionales, así como de profesionales 3. Desarrollar las capacidades de INADHE en la provincia para cumplir con la demanda de formación técnica en especial de jóvenes que han desertado del sistema educativo



Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Desarrollo Humano y Vulnerabilidad

Objetivo Estratégico	Metas	Proyectos/Actividades
Alcanzar el desarrollo y bienestar humano e incorporar a los grupos vulnerables.	<p>Diseñar e implementar planes integrales en áreas marginales como estrategia para la transformación urbana que contemplen aspectos metodológicos, etapas de intervención y consideraciones sociales que apoyen el acercamiento de sus habitantes hacia la ciudadanía. No solo con intervenciones físicas sino también con la participación plena de la comunidad, su organización jurídica y operativa. Se deben tomar en cuenta los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un diagnóstico comprensivo de la comunidad y del entorno que se realiza comenzando con un censo comunitario. • Un levantamiento topográfico del sector y el registro de una visión compartida de la comunidad. • A partir de ahí se confirman y desarrollan proyectos sociales donde prevalece la importancia de la organización comunitaria, la educación tanto de niños y jóvenes como de adultos, familias y líderes comunitarios. • En paralelo las intervenciones físico-ambientales deberán dar respuesta a problemas de saneamiento que representan un riesgo a la salud pública como lo son las aguas servidas, cuerpos de agua contaminados, el manejo de la basura y el mantenimiento de los espacios públicos. • La accesibilidad y la organización de la vivienda. 	<p>Tomar como guía a seguir la publicación de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina: Inclusión de Habitantes en la Ciudadanía plena. Experiencias de Desarrollo e inclusión social en América Latina, la cual se adjunta en los anexos.</p>
	<p>Elevar las condiciones de vida de la población de Chiriquí, con base en las potencialidades de los recursos humanos y naturales de cada una de sus regiones.</p>	<p>Focalizar las políticas de asistencia económica y social aplicadas a grupos vulnerables o en condiciones de pobreza</p>
	<p>Elevar las condiciones de vida de la población y mejorar la competitividad de la región, mediante el desarrollo de procesos y logro de metas específicas relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La reducción de la Pobreza (con énfasis en las zonas de Barú-Divalá, Oriente y otras áreas críticas) • Mejorar la competitividad y productividad de la base económica. • El incremento del empleo y el ingreso (con énfasis en las zonas de Barú-Divalá, Oriente y otras áreas críticas) 	<p>Crear un grupo multisectorial de carácter provincial para desarrollar y poner en ejecución programas de promoción del desarrollo humano y asistencia social</p>



Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Cultura y Deporte

Objetivo Estratégico	Metas	Proyectos/Actividades
Impulsar la Cultura y el Deporte en toda la provincia	Culminar la Ciudad Deportiva de David y desarrollar la infraestructura necesaria para integrarla a un desarrollo urbano moderno.	Crear el patronato de la Ciudad Deportiva de David siguiendo los modelos exitosos ya probados en la provincia.
	Mantener y proteger el patrimonio museológico y arqueológico de Chiriquí en base a estudio que determine la situación actual de sus estructuras.	Crear un programa permanente para el mantenimiento de los museos del patrimonio histórico y arqueológico de la provincia.
	Realizar investigaciones para encontrar restos arqueológicos y proteger los existentes.	Formar un grupo de antropólogos y arqueólogos con la colaboración de la universidad de Panamá y el INAC, financiado por Programas de Responsabilidad Social empresarial de empresas turísticas
	Crear, rehabilitar y mantener las bibliotecas municipales, actualizando su bibliografía y acceso informático.	
	Crear la ciudad cultural en el área alrededor del Municipio de David aprovechando la infraestructura existente y céntrica ubicación.	Incorporar al concepto de la ciudad cultural a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Nueva Escuela de Bellas Artes 2. Biblioteca 3. Casa de la Cultura 4. Convertir antiguo depósito de trenes, actual Mitradel en Teatro Municipal. 5. Edificio de Ministerio Público convertirlo en museo. 6. Auditorio de la Gobernación.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Acceso a Servicios Básicos y Salud para Todos

Objetivo Estratégico	Metas	Proyectos/Actividades
Mejorar el acceso y ampliar la cobertura de los servicios básicos	Reducir el número de viviendas sin electricidad, con piso de tierra y sin servicios de agua potable y de manejo sanitario de excretas y residuos sólidos. <ul style="list-style-type: none"> • Establecer línea de base y metas al 2020 y 2025. 	
	Resolver el problema de recolección de basura en los centros urbanos de Chiriquí y establecer norma para las áreas rurales.	Realizar el estudio correspondiente para definir el sistema de manejo y establecer la red intermunicipal de servicios de recolección.
	Ampliar y dar el mantenimiento apropiado a las plantas de agua potable y al sistema de distribución.	Formular y proveer los recursos para ejecutar un plan operativo anual para el IDAAN y el MINSa que resuelvan el problema.



	Construir y aumentar la red de colectora de aguas servidas y drenajes pluviales en David, Bugaba, Boquete y otros centros urbanos importantes.	Realizar el estudio de factibilidad con recursos del Fondo de Pre inversión del MEF.
Asegurar la salud igual para todos	Formular una política de integración de servicios hospitalarios estatales y crear el grupo inter institucional de coordinación para fortalecer la eficiencia en la prestación de los servicios de salud tanto en la red primaria como secundaria y terciaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo una consulta en el Consejo Provincial y a los Consejos Municipales para su consideración y negociación con el Gobierno Central una propuesta de política de integración. 2. Establecer la estructura de organización y reglamento de operación del grupo interinstitucional.
	Reestablecer el programa de prevención de salud humana y sanidad ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restablecer los programas de prevención y control de vectores y enfermedades infecto contagiosa. 2. Restablecer las brigadas comunitarias de control de la sanidad ambiental.
	Rehabilitar y construir la red de centros de salud comunitarios. <ul style="list-style-type: none"> • Establecer línea de base y metas al 2020 y 2025. 	Identificar prioridades para proveer fondos, rehabilitar y construir centros de salud.
	Proveer de insumos, materiales y medicamentos al sistema de salud provincial.	Licitación y comprar, según estudio de demanda los insumos, materiales y medicamentos requeridos por el sistema.

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Como es bien sabido por los empresarios, productores y gran parte de la población, la productividad es la relación entre la cantidad de productos obtenida y los recursos utilizados para obtener dicha producción. Otra forma de verlo es aquella que define la relación, entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema.

En realidad la productividad debe ser considerada como el indicador de eficiencia que relaciona la cantidad de recursos utilizados con la cantidad de producción obtenida y lleva implícita la necesidad de eficiencia para darle uso adecuado a la cantidad de capital y de trabajo.

Dadas estas características de la productividad, la misma debe ser analizada conceptualmente desde tres ámbitos: el ecológico, el económico, y el social. Se



considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas, pero que tiene cuatro dimensiones básicas:

- Conservación.
- Desarrollo (apropiado) que no afecte sustantivamente los ecosistemas.
- Paz, igualdad, y respeto hacia los derechos humanos.
- Democracia.

Se debe satisfacer las necesidades sociales y de la población, en lo que concierne a alimentación, vestimenta, vivienda, y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente, y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social, teniendo en cuenta que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana y evitar un déficit de recursos.

En resumen, el desarrollo sostenible o sustentable es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX, relativo al interés público en que se permite el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales a un nivel que tome muy en cuenta los aspectos medioambientales y sociales globales, para que en el largo plazo no se comprometa ni se degrade sustantivamente ni la vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Impulsar la I+D+I en la Provincia	Desarrollar la infraestructura necesaria el fomento de la I+D+I en la provincia.	Culminar la creación del parque científico de la UNACHI e integrarlo a la actividad productiva y científica de la provincia.



de Chiriquí	Diseñar una Estrategia para el desarrollo de la I+D+I en la provincia de Chiriquí que apoye los sectores productivos organizados de Chiriquí.	Crear un ente que permita la coordinación de las actividades de I+D+I entre los sectores productivos organizados en la provincia Chiriquí coordinado por la Universidad Autónoma de Chiriquí dentro del concepto de su Parque Científico.
	Formular programas de formación en las diferentes áreas del conocimientos en I+D+I en la provincia.	
	Asumir un compromiso para promover I+D+I, por parte de los líderes y sectores organizados.	Crear un programa con participación de la empresa privada para el financiamiento de I+D+I.
	Diseñar políticas orientas al desarrollo científico, tecnológico e innovación en todas las actividades sociales y económicas en la provincia.	Crear una ley de "incentivos" que motive al sector productivo de la provincia para desarrollar investigaciones comerciales, sociales y científicas.
	Fomentar convenios entre los sectores productivos organizados, universidades y el SENACYT, con el propósito de impulsar el proceso de I+D+I, en la provincia.	

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Desarrollar en conglomerado logístico de Chiriquí aprovechando sus ventajas comparativas y que complemente el conglomerado logístico de Panamá y Colón.	Efectuar el estudio pertinente que justifique la creación e impulso del Conglomerado Logístico de Chiriquí y que contemple entre otras cosas lo siguiente:	Convocar a instituciones internacionales de financiamiento para lograr los recursos necesarios.
	Consolidación e integración de la red vial de la provincia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar y concluir la ampliación a cuatro carriles de David a Santiago. 2. Culminar ampliación de carretera Paso canoas-Puerto Armuelles 3. Ampliar a cuatro carriles y dotarla de facilidades al transporte de carga y pasajeros la carretera desde el pueblo de Chiriquí hasta Chiriquí Grande, para desarrollar un canal seco entre Pacífico y Atlántico. 4. Invertir en las mejoras de los caminos de producción.
	Construcción y rehabilitación de puertos y muelles para llegar al objetivo de lograr lo esencial de un conglomerado logístico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y efectuar los cambios necesarios a la concesión del área pacífico en manos de PTP. 2. Construir un puerto multi-uso en el área de Puerto Armuelles. 3. Rehabilitar el puerto de Pedregal.



VISION CHIRIQUI 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUI, FEBRERO 2014

		<ol style="list-style-type: none"> 4. Adecuar el muelle de Chiriquí Grande y el de Almirante en Bocas del Toro. 5. Mejorar las instalaciones portuarias del muelle público en el área de Boca Chica, distrito de San Lorenzo, para las embarcaciones tanto de pesca como turísticos.
	Educación, preparación y calificación de la mano de obra que requiere el conglomerado logístico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar y educar personal en áreas técnicas como electricidad, refrigeración, ingenierías, administración e idiomas (inglés). 2. Mejorar carreras afines a la administración de puertos, marina mercante y logística. 3. Entrenar personal en manejo y reparación de equipo marino como remolcador, barcos, grúas, etc.
	Dotación a la provincia de los servicios de apoyo al conglomerado logístico como suministro de energía, redes informáticas, telecomunicaciones, agua, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitar el área de las zonas procesadoras, zonas especiales de producción, zonas de bond, zonas de reefers, zonas del puerto con la capacidad de generar sus necesidades energéticas a través de habilitar el puerto para recibir LNG (Liquified Natural Gas) para obtener el recurso energético necesario en este proyecto. 2. Construir una planta generadora de energía que utilice gas para reducir el costo energético. 3. Invertir en el sistema de alcantarillado de Puerto Armuelles (colapsado), Chiriquí Grande (no existe), Almirante (no existe). 4. Invertir en el sistema de aguas negras de Puerto Armuelles, Chiriquí Grande y Almirante. 5. Invertir en el sistema de drenajes pluviales de Puerto Armuelles, Chiriquí Grande y Almirante. 6. Comprobar si la capacidad de comunicaciones es suficiente para el proyecto logístico. 7. Gestionar con las empresas prestadoras de servicio de telecomunicaciones e internet en la provincia inversiones necesarias.
	Desarrollo del marco legal necesario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el marco legal de las zonas francas, revisar y adicionar los cambios legales para asegurar la seguridad jurídica de los inversionistas interesados en el



		proyecto logístico de Chiriquí.
	Desarrollo del sistema de transporte y aduanero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr el acceso hacia Centro América a través de la reducción de trabas aduaneras en la frontera tico-panameña, en las áreas de Paso Canoas, Guabito y Río Sereno. 2. Acelerar, mejorar, reducir los trámites y cambiar los sistemas migratorios, de ser necesario, teniendo recintos actualizados con personal eficaz y suficiente para atender el movimiento migratorio y de aduanas. 3. Terminar de habilitar el aeropuerto Enrique Malek para carga y construir los túneles de embarque para conectar la terminal con el avión.
	Promoción de zonas procesadoras, especiales y francas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al lado o muy cerca al área portuaria crear una zona especial para plantas procesadoras de productos del mar (atún, mariscos etc.) para empacar al vacío, congelar y hasta enlatar. 2. También tener área para procesar productos agropecuarios (agroindustria), para la venta nacional y para la exportación. 3. Habilitar áreas especiales de bond para redistribuir productos hacia el mercado local como internacional. 4. Habilitar un área para maquilar y fabricar productos farmacéuticos, electrónicos, textiles, etc.
	Desarrollar el hub de servicios a nivel centroamericano.	Tomar en cuenta en el estudio para el Conglomerado Logístico el componente para desarrollar un Hub de servicios a nivel centroamericano

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Infraestructura y Ordenamiento Territorial

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Definir el ordenamiento territorial y la infraestructura económica de la provincia	Elaborar el plan de ordenamiento territorial de la provincia y sus planes locales para su desarrollo físico, ambiental, social y económico tal como lo	Asignar los recursos para llevar a cabo los planes de ordenamiento territorial de todos los distritos de la provincia.



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

	<p>establece la Ley N°6 de 7 de febrero de 2006 y el decreto Ejecutivo No 23 de 16 de mayo de 2007.</p>	
<p>Desarrollar la infraestructura adecuada para el manejo de aguas pluviales y desechos sólidos en todo los distritos</p>	<p>Contar en las comunidades y áreas más vulnerables con sistemas de colecta, manejo y evacuación de aguas pluviales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en el 2015 con un plan para mejorar y ampliar la red de alcantarillados pluviales existente en las principales ciudades de la provincia. 2. Transformación de los comités de agua y saneamiento local en actores y vigilantes para el mejoramiento y ampliación de redes de alcantarillado pluvial. 3. Reducción de la obstrucción de las alcantarillados pluviales por basura mediante la educación de la población 4. Establecer normas en el 2015 para que todos los proyectos de desarrollo inmobiliario cuenten con sistemas de drenaje pluvial, al tiempo que se hacen estudios y proyectos para resolver el problema en los inmobiliarios existentes.
	<p>Contar con un sistema integral de manejo de desechos sólidos, con modelos de manejo domiciliario, transformación o generación de energía, y/o comercialización de desechos de reciclaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer una política de gobierno central provincial para involucrar a los municipios en programas de manejo de los residuos sólidos de una manera integral (desde el punto de origen de los desechos hasta la disposición y transformación final). 2. Organizar en el 2014 a todos los municipios para que las comunidades urbanas y rurales cuenten con servicios regulares de colecta, transporte y disposición final de residuos sólidos domésticos. 3. Vigilar que se cumplan las normas para el manejo riguroso de residuos peligrosos hospitalarios y de las actividades industriales. 4. Estudiar la viabilidad de establecer un gran centro de acopio provincial para el manejo de los desechos (para transformación a energía o para su comercialización como reciclaje). 5. Fomentar inversiones privadas con tecnologías de países de primer mundo para el uso y transformación de los desechos. 6. Incorporar en los planes de estudio de todos los niveles educativos para que desarrollen componentes de educación ambiental sobre manejo de desechos sólidos. 7. Ubicar en áreas municipales sitios para manejo de material reciclable y para



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

		<p>rellenos sanitarios para la disposición final de los desechos sólidos.</p>
--	--	---



Mejorar la infraestructura de suministro de agua potable y el manejo de aguas residuales	Establecer servicios eficientes y de calidad para el suministro de agua potable, y el funcionamiento de alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales, en las principales poblaciones urbanas y rurales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio sobre el estado de los sistemas de agua potable, de alcantarillado sanitario y de tratamiento de las aguas residuales, incluyendo planes de mejoras y expansión de todas las comunidades urbanas. 2. Conformar en los 2014 comités de delegados de la sociedad civil de las principales comunidades urbanas para apoyar y vigilar la gestión del IDAAN (entidad prestadora), a fin de revisar y dar seguimiento a los planes y proyectos necesarios para contar con servicios eficientes y de calidad. 3. Realizar cursos de capacitación para definir los objetivos, actividades y mecanismos de trabajo de los comités de agua potable y saneamiento en las comunidades urbanas de la provincia. 4. Realizar reuniones con las autoridades del IDAAN para explicar el motivo y las responsabilidades que asumirán los comités de agua y saneamiento y definir mecanismos de coordinación. 5. Levantar con el apoyo de las autoridades del MINSA, un estudio sobre el estado de todos los sistemas rurales que operan en los distritos de la provincia y las JAAR o Comités de Salud responsables. 6. Promover las asociaciones municipales y una organización provincial de las JAAR para mejorar el desempeño de las mismas en las comunidades rurales de la provincia.
	Formular en el 2015 un plan para que en el 2025 se logren tratar el 90% las aguas residuales de los sistemas urbanos y el 70% de los rurales	Verificar mediante estudio que las tecnologías a emplear en el tratamiento de aguas residuales sean eficientes, apropiadas y sostenibles para garantizar que no se contaminen los cuerpos de agua receptores.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Recuperar la categoría de provincia verde mediante un programa de recuperación, rescate y manejo racional de los bosques con la participación de una comunidad.	Elaborar un diagnóstico para finales del 2014 de la situación de los bosques en las cuencas hidrográficas de la provincia.	Revisar el marco regulatorio de la ley de reforestación
	Implementar la propuesta para el uso sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos del Parque Nacional Volcán Barú presentada y avalada por FUNDICCEP en estudio	Crear el instrumento económico por ley del Fondo para la Conservación del Parque Nacional Volcán Barú y su estructura jerárquica mediante patronato.



	<p>apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Autoridad Nacional del Medio Ambiente (ANAMA). Propuesta disponible en: www.pnuma.org/publicaciones.php</p>	
	<p>Desarrollar en el 2016 un programa de rescate, restauración y manejo de bosques de galería y de áreas críticas incluyendo programas de incentivos.</p>	<p>Actualizar información para propiciar el mejoramiento del marco legal.</p>
	<p>Desarrollar al 2018 un programa de reforestación comercial sostenible en áreas aptas para tal fin, incluyendo maderables, guadua, fruticultura y medicinales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Promover e incentivar las reservas privadas y reconocimiento con pago por servicios ambientales2. Llevar a cabo un estudio que incluya análisis cuantitativo y cualitativo del estado de conservación de los bosques y las especies de mayor adaptación natural.3. Lograr incentivos para participar en programas de recuperación de bosques con especies nativas, regeneración natural y mantenimiento de bosques.4. Promover programas de reforestación comercial sostenible, aplicando incentivos fiscales, con especies maderables, guadua, frutales y medicinales.5. Desarrollar un plan de capacitación para formular planes de recuperación, rescate y reforestación para las comunidades, el sector privado, juntas comunales y gobiernos municipales.6. Propiciar el establecimiento de viveros con preferencia de material genético originario de la provincia de Chiriquí o de mayor adaptación agroclimática.



	<p>Conservar, mejorar e incrementar las áreas protegidas y planes de reforestación entorno a manantiales y el curso de fuentes naturales de recursos hídricos que abastecen la provincia para las diversas actividades humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar del 2014 al 2015 un diagnóstico del estado de las cuencas hidrográficas de la provincia. • Definir del 2015 al 2016 planes de gestión de los recursos hídricos, con una participación real de las comunidades. • Establecer en el 2015, áreas para construir reservorios estratégicos masivos de agua para consumo humano y producción de alimentos, en las cuencas medias y altas, definiendo cuántas en cada cuenca y la prioridad en cada caso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la capacidad hídrica de las cuencas de la provincia para determinar la demanda hídrica a la que están sujetas las principales cuencas hidrográficas. 2. Lograr en el 2014 la aprobación de una moratoria en el otorgamiento de concesiones de agua hasta contar con estudios validados de las cuencas, garantizando el uso prioritario para el consumo humano y para la producción de alimentos. 3. Elaborar planes de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrográficas priorizando los usos de acuerdo a la visión de la estrategia. 4. Explorar proyectos alternativos para el buen uso del agua, ejemplo la cosecha de agua lluvia. 5. Revisar el marco regulatorio o normativo de caudal ecológico para fomentar el caudal eco-social del agua, que garantice la conservación de los ecosistemas y el futuro consumo de agua de las poblaciones, en calidad y cantidad. 6. Llevar a cabo estudio para identificar sitios para instalar reservorios estratégicos de agua. 7. Organización y participación de todas las JAARS en procesos de gestión del agua. 8. Identificar las áreas de riesgo y vulnerabilidad de las comunidades e infraestructura vital. 9. Crear e implementar planes de prevención y de mitigación a través de una gestión integrada de riesgo.
--	---	---

Gobernabilidad

En Panamá, la Gobernabilidad transita por ámbitos que no necesariamente concurren en el bienestar de la población, aunque el país muestra excelentes tasas de crecimiento, se habla de pleno empleo, de mejoramiento de los ingresos, que existe un monumental desarrollo de infraestructura entre otros. No obstante al mismo tiempo se presentan situaciones de concentración de la riqueza, de desigualdad en los ingresos, disparidades regionales, falta de atención de sectores estratégicos como el agropecuario y deficiencias graves en los servicios públicos de educación,



abastecimiento de agua, calidad de la salud, recolección de la basura, situaciones que sumados a otros problemas sociales acumulados, como la delincuencia, los asesinatos y el tráfico de drogas generan situaciones que ponen en peligro la gobernabilidad del país.

Pensar en la gobernabilidad al margen de estas situaciones es permitir que se vulnere nuestra nueva democracia y estimular el germen del autoritarismo, en aras, en el mejor de los casos, del gobierno eficiente, del gobierno paternalista y asistencialista pero sin legitimidad ciudadana. Hablar de democracia sin considerar la gobernabilidad, puede derivar en situaciones de inestabilidad política.

Por estas razones, es pertinente la reflexión sobre “Democracia y Desarrollo: Retos para un Futuro Sostenible”. Esto alude a dos niveles fundamentales de la política: los procesos democráticos para la conformación de gobiernos legítimos y el ejercicio gubernamental eficiente, con vocación de servicio ciudadano.

En las sociedades contemporáneas el vínculo entre gobernabilidad y democracia radica en el principio de la soberanía popular y en sus manifestaciones concretas, como son las elecciones periódicas y la participación ciudadana. En una democracia consolidada se cuenta con un buen número de recursos institucionales para prevenir y, en su caso, enfrentar los problemas de gobernabilidad. El respeto a la Constitución y las leyes, la separación de poderes, el sistema de partidos, la correlación entre mayoría y minorías, las elecciones periódicas, las posibilidades de la alternancia, la descentralización mediante gobiernos locales capaces y las múltiples formas de participación ciudadana hacen de la democracia el espacio institucional idóneo para dirimir pacíficamente la confrontación de programas y proyectos políticos como el que representa la Visión Chiriquí 2025.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Democracia y Desarrollo		
Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

<p>Promover la cultura participación ciudadana en la población y exigir rendición de cuentas de sus representantes políticos en los órganos del Estado y de la provincia.</p>	<p>Establecer un sistema de rendición de cuentas a nivel provincial de los Diputados, Alcaldes y Representantes de Corregimientos</p>	<p>Diseñar un proyecto para poner en marcha, el sistema de rendición de cuentas para la provincia de Chiriquí tomando en cuenta las metas provinciales.</p>
	<p>Crear el mecanismo de seguimiento y monitoreo de la Visión Chiriquí 2025.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lanzar una coalición de organizaciones de la sociedad civil que se encargue del mecanismo de seguimiento. 2. Diseñar un plan de comunicación y promoción de la Visión Chiriquí 2025
	<p>Empoderar a la población para participar efectivamente en el fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo</p>	<p>Implementar en todo los Distritos el Programa de capacitación, Liderazgo para la Transformación de la CAF con el propósito de identificar y capacitar líderes naturales con visión de país y valores democráticos capaces de transformar la realidad política, social y económica de Chiriquí.</p>
	<p>Promover la Institucionalidad Democrática en Chiriquí y por ende el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y poner en ejecución un pacto por la democracia y el desarrollo suscrito por, los organismos de la sociedad civil, partidos políticos, autoridades gubernamentales, diputados, alcaldes y representantes. Solicitar a los representantes de las iglesias y organismos internacionales especializados (PNUD, CAF, etc), la colaboración para el diseño, concertación del pacto por la democracia y el desarrollo. 2. Participar de manera creciente en los espacios de participación ciudadana establecidos (Sistema de rendición de cuentas, consejo provincial de coordinación, junta técnica, comisión provincial y distritorial del ambiente, juntas comunales-locales, comités de salud, juntas de planificación municipal etc.) 3. Participar activa y conscientemente en el proceso de formulación del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversiones del gobierno provincial para influir en asignación de recursos para implementación de propuestas.
	<p>Promover ante las autoridades del gobierno nacional y provincial la incorporación de las propuestas de la Visión Chiriquí 2025 en las políticas públicas para la provincia.</p>	<p>Establecer una mesa de concertación provincial para el desarrollo y la democracia</p>
<p>Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Seguridad Ciudadana</p>		
<p>Objetivos Estratégicos</p>	<p>Metas</p>	<p>Proyectos/Actividades</p>



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

Incrementar la seguridad a todos los ciudadanos con énfasis en las áreas rojas y otras zonas vulnerables.	Reducir los niveles de victimización de la población.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el plan de patrullaje y vigilancia local o comunitario (Vecinos Vigilantes) 2. Incrementar los operativos policiales para reducir la ocurrencia de delitos (hurtos, riñas, tráfico de drogas, prostitución, venta ilegal o inapropiada de bebidas alcohólicas, etc) en especial en las zonas de mayor incidencia. 3. Ampliar las capacidades de los integrantes de los mecanismos de seguridad ciudadana (Autoridades y ciudadanos) 4. Diseñar un sistema de alerta policial para atender de manera oportuna las demandas de seguridad de la población (atención de denuncias, auxilio rápido).
	Crear un sistema de información sobre seguridad ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar boletines virtuales para publicarlos en las redes sociales y medios de comunicación, sobre incidencias delictivas, infracciones a las normas de convivencia, violencia intrafamiliar y femicidios. 2. Elaborar mapas virtuales y boletines públicos localizando zonas de incidencia de robos, micro comercialización de droga y pandillerismo (puntos calientes) utilizando la tecnología GPS.
	Prevenir y tratar el consumo de drogas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar un plan de atención para adolescentes infractores y adictos al consumo de droga. 2. Crear un programa para la atención de la población penal con adicción al consumo de droga. 3. Establecer en los centros de salud, módulos de atención en salud mental con énfasis en adicciones. 4. Incorporación del club de padres de familia y de las autoridades educativas de los planteles de educación secundaria en los planes de prevención del consumo de droga (Educación para una vida sin droga).



VISIÓN CHIRIQÚ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQÚ, FEBRERO 2014

	Intensificar la lucha contra la violencia intrafamiliar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseña y poner en marcha una campaña para el cambio de los patrones culturales que fomentan la violencia intrafamiliar. 2. Mejorar el trabajo interinstitucional (Minsa, Mides, Meduca, Mingo) para mejorar los servicios de atención a las familias afectada por la violencia. 3. Crear un programa de charlas de sensibilización y capacitación para madres y padres de familia, tutores y actores clave de la comunidad en materia de derechos humanos y prevención del maltrato infantil, abuso sexual y violencia familiar.
	Prevenir en el corto plazo, las formas más evidentes de violencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la salud mental, la cultura de paz, el buen trato y la conducta cívica mediante sesiones educativas a nivel comunitario. 2. Diseñar e implementar un programa de atención preventiva a adolescentes y jóvenes en riesgo, por consumo de droga, uso del alcohol y disfuncionalidad familiar, social y comunitaria

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Gestión Pública Transparente y Descentralizada		
Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Fortalecer las instituciones de gobierno local y crear aquellas instituciones gubernamentales necesarias para darle atención localizada a toda la población mediante un proceso de descentralización efectivo.	Implementar la Ley 37 de 29 de junio de 2009 que descentraliza la Administración Pública mediante la delegación y el traslado de competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Órgano Ejecutivo, en forma gradual, progresiva, ordenada, regulada y responsable a partir del año 2014.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el Plan Estratégico Provincial que contemple el Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Inversión de Obras Públicas y de Servicios y el Plan Operativo Anual de la Provincia, elaborados mediante la integración de los Planes Estratégicos Distritales y la visión provincial. 2. Diseñar los Planes Estratégicos Distritales que contemplen el Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Inversión de Obras Públicas y de Servicios y un Plan Operativo Anual del Distrito, elaborados mediante la integración de los Planes de Desarrollo Estratégicos Locales de los Corregimientos y la visión del distrito.



VISION CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

	<p>Impulsar y concertar con el Gobierno Central un plan para desconcentrar la administración públicas y elevar la capacidad de gestión de las direcciones provinciales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad de la Junta Técnica Provincial, del Consejo de Coordinación, Consejo Consultivo del Ambiente, Comité Agropecuario Regional y la Federación Provincial de Comité de salud, entre otros. 2. Empoderar institucional y reforzar las Dirección Provinciales creando los comités regionales sectoriales 3. Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de instituciones claves (MIDA –ATP- AMP – ANAM, entre otros) 4. Crear el centro de formación para la gestión pública en la provincia de Chiriquí 5. Establecer la carrera administrativa, mejorar la capacidad del funcionario público
	<p>Fortalecer la institucionalidad y desarrollo de capacidades en los gobiernos municipales y juntas comunales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reestructuración político-administrativa del Consejo, Alcaldía v.g. Tesorería, Ingeniería Municipal y planificación. 2. Desarrollar y perfeccionar las capacidades de recaudación de tributo. 3. Redefinir el proceso preparación, aprobación ejecución presupuesto municipal. 4. Desarrollar empresas municipales mixtas y la tercerización en la prestación de servicios públicos básicos. 5. Mejoramiento gestión de desechos sólidos. 6. Mejorar la administración del patrimonio municipal. 7. Incrementar la capacidad del municipio para la prestación de servicios públicos.
	<p>Desarrollar las capacidades técnicas administrativas para el desarrollo urbano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevar la capacidad técnica y de liderazgo de los gobiernos municipales en la toma de decisiones relacionada con el ordenamiento territorial, el desarrollo y zonificación. 2. Mejorar las capacidades de la Junta de Planificación Urbana en cada municipio.



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

<p>Fortalecer el tejido comunitario y valoración del capital social.</p>	<p>Fomentar la participación ciudadana por medio de organizaciones de la sociedad civil.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y otras de carácter comunitario en planificación, administración, formulación de proyectos, entre otros.2. Desarrollar y Fortalecer las capacidades de gestión financiera de planificación y tecnológicas de las organizaciones de la sociedad civil y otras de carácter comunitario administrativas y tecnologías.
--	--	--



INTEGRACIÓN ECONÓMICA

La Integración Económica como articulación de bloques de países que comparten una visión de desarrollo así como, ventajas comparativas y competitivas complementarias, es un tema generalmente controversial, porque los acuerdos como los tratados de promoción comercial son definidos desde el nivel del Gobierno central sin la suficiente consulta con los actores productivos de la provincia. Sin embargo, este proceso, se debe mirar de una manera positiva debido a los resultados logrados alrededor del mundo tal es el caso de la Unión Europea que ha desarrollado mecanismos de políticas públicas de carácter económica para mejorar el nivel de vida de las personas, homogenizando los estándares de los servicios a la población y facilitando, mediante la liberación del comercio la expansión de las economías.

A grandes rasgos se puede afirmar, que la integración es un proceso económico, social e institucional, destinado a facilitar las relaciones entre los gobiernos, las empresas y los actores sociales de los países participantes. En el caso de Centroamérica, y desde la visión de los actores económicos, sociales, productivos y empresariales de Chiriquí, es necesario realizarlo cumpliendo, con un protocolo que sirva de guía elaborada en base a las experiencias más exitosas y que en resumen se pueden expresar de la siguiente manera:

- Libre comercio en mercancías específicas: se facilita el comercio de algunas mercancías con incentivos económicos, usualmente de carácter fiscal, de asistencia técnica, financiamiento y capacitación para homogenizar las capacidades competitivas.
- Tratados de libre comercio como el suscrito con Centroamérica y otros países para lograr una regulación bilateral o multilateral sofisticada sobre el comercio de mercancías con el objetivo de eliminar gradualmente la mayor cantidad posible de aranceles para dar oportunidad a los sectores rezagados de modernizarse, para trabajar en la nueva realidad de mercado.



- Unión aduanera: consiste en la unificación de aduanas en las fronteras y armonización arancelaria frente al mundo, gestionadas usualmente por una entidad supranacional. En este sentido, la frontera de Chiriquí con Centroamerica, debe ser sujeto de un plan de desarrollo integral, que permita las salvaguarda de la soberanía nacional, la protección de los intereses nacionales y las relaciones armonicas de las poblaciones fronterizas.
- Integración económica: desarrollo de una institucionalidad provincial encargada de participar en la dirección y supervisión de la fusión de las economías.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Integración Económica

Objetivo Estratégico	Metas	Proyectos/Actividades
Participar activamente desde la provincia de Chiriquí, en los procesos de integración económica de los que forma parte Panamá, velando por la integridad de los sectores productivos.	Adecuar la economía provincial a los retos y compromisos adquiridos por Panamá en los tratados y acuerdos comerciales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los diferentes tratados de libre comercio o promoción comercial. 2. Definir potenciales oportunidades para los sectores productivos de la provincial. 3. Cumplir normas y especificaciones establecidas para la productividad y la competitividad orientada a la exportación. 4. Crear un centro provincial, para la competitividad y productividad en Chiriquí
	Contribuir a la consolidación de una plataforma de servicios para Centroamérica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un estudio de los requerimientos de infraestructura y tecnología para el desarrollo de la plataforma. 2. Reestructurar la frontera de Paso Canoas con miras a incrementar el intercambio comercial y turístico con Centroamérica.
	Crear la base económica para aprovechar las oportunidades comerciales de los tratados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ver propuesta de creación del Conglomerado Logístico de Chiriquí en pilar "Productividad y Sostenibilidad".



SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS

De las consultas con los sectores interesados en las deliberaciones realizadas durante los talleres, tanto en etapas previas como en el presente ejercicio estratégico y de las conclusiones que se desprenden de los análisis técnicos, de las estadísticas y estudios existentes, es evidente que la provincia de Chiriquí en los próximos años, tiene importantes oportunidades de desarrollo en por lo menos tres sectores claves: la agricultura, la agrindustria y el turismo.

En los dos primeros, es importante tener presente, el tremendo esfuerzo que habrá que realizar para transformar la idiosincracia de las personas dedicadas al sector, para que evolucionen de una visión individualista de productores a otra de empresarios y a una más sofisticada, de empresas asociativas; sean estas cooperativas o sociedades anónimas, como instrumentos institucionales de desarrollo empresarial que les permita acceder a la investigación, innovación, transferencia de tecnología y sobre todo al acceso de financiamiento, ya sean por intermedio del sistema bancario o la aportación de socios capitalistas.

En otro ámbito de cosas, es importante que los sistemas de investigación ofrezcan alternativas productivas distintas a las tradicionales que incorporen rubros que apoyados en nuevas tecnologías permitan una producción agropecuaria competitiva orientada a la exportación.

En el sector turístico, gracias a la afluencia de extranjeros buscando lugares de retiro y al desarrollo inmobiliario, se conocen las fortalezas de Chiriquí en clima, belleza natural, cultura, costumbres y relativos bajos costos de la vida. No obstante se tiene que evolucionar ahora, hacia ofertas más sofisticadas que incluya el turismo vinculado a playas, servicios portuarios para yates y veleros aprovechando el patrimonio natural que significa el ambiente marino costero del Golfo de Chiriquí y su vinculación con el Corredor Biológico Marino que tiene como centro, la Isla de Coiba y sus áreas de influencia.



Estos tres sectores, se verán ampliamente beneficiados, en la medida que la conceptualización y el diseño del conglomerado logístico consolide su infraestructura física y tecnológica, y desarrolle los servicios concomitantes, como una plataforma intermedia entre Centroamerica y el sistema logístico mayor, que se desarrolla en la región interoceánica como resultado de la ampliación del Canal.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Sector Agropecuario		
Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Modernizar el sector agropecuario	Impulsar la competitividad de la producción agropecuaria nacional para afrontar la apertura y los tratados de libre comercio firmados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un programa de asistencia técnica y capacitación empresarial a los productores para el incremento de la productividad (nuevos productos, tecnologías, comercialización). 2. Hacer efectivo el Programa para la Competitividad Agropecuaria y el funcionamiento del Fideicomiso para la Competitividad Agropecuaria dotándolo de los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos adquiridos y las necesidades actuales de los productores que cumplan con los requisitos establecidos. 3. Lograr que al 2017 se haya concretado el estudio de mercado en todos los países donde Panamá tiene Tratados de Libre Comercio firmados para identificar oportunidades de negocios. 4. Desarrollar y difundir paquetes tecnológicos de innovación productiva en producción tradicional. 5. Diseñar propuesta a la CAF-Banco Latinoamericano de Desarrollo para el establecimiento de un Centro de Competitividad y Productividad para el sector Agropecuario entre otros sectores, además de servir de seguimiento a la Visión Chiriquí 2025. 6. Ofrecer incentivos a los productores que adopten paquetes tecnológicos que incrementen la productividad y la competitividad. 7. Implementar el Plan Estratégico de la Caficultura de Panamá. 8. Crear fincas demostrativas y programas de transferencia de tecnología nuevos rubros. 9. Introducir y validar nuevas variedades por medio de Proyectos Pilotos e



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

		innovaciones tecnológicas que produzcan productos innovadores con potencial exportador.
	Adecuar la institucionalidad de la entidades que rigen el sector.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modernizar, adecuar, articular y hacer funcionales las instituciones que rigen el sector, en beneficio de la producción de alimentos en el país. 2. Reformar las Leyes que rigen las siguientes instituciones: MIDA, IMA, BDA, ISA, Cadena de Frío, AUPSA, IDIAP.
	Transformar la ganadería extensiva, reducir su precaria competitividad, deficiente utilización de suelos e inadecuado nivel tecnológico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar a la actividad ganadera las prácticas de manejo sostenible de recursos naturales (manejo de suelos y protección de fuentes de agua). 2. Crear la finca piloto de difusión de prácticas de manejo sostenible de recursos naturales. 3. Proyectos de reforestación de áreas ribereñas y fincas ganaderas. 4. Impulsar la actividad de las especies menores (ovino, caprino) mediante importación de sementales y vientres para mejorar hatos. 5. Impulsar un programa de Inseminación artificial y mejoramiento genético en hatos ganaderos. 6. Aplicar la Ley de Trazabilidad y homologar con normas internacionales. 7. Proyecto de procesamiento de carne vacuna (cortes especiales para exportación-cuota Hilton).
	Establecer la Ley de Cadena Agroalimentaria para el desarrollo integral de la producción de alimentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la ley de Cadena Agroalimentaria a partir del 2014. 2. Estructurar la administración y utilización la Cadena de Frío de Tierras Altas y en el resto de la provincia. Tomando en cuenta estudio y definición de la demanda de mercados municipales en los distritos y corregimientos de mayor densidad de población de la provincia. 3. Organización de ferias de agricultores por parte de cooperativas y asociaciones afines.
	Desarrollar infraestructura de apoyo al sector con énfasis en sistema de riego y plasticultura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear infraestructuras de apoyo a la producción en torno a cooperativas y asociaciones de productores. 2. Llevar a cabo estudio de balance hídrico y definición del uso de las aguas, para diferentes fines. 3. Plasticultura, conservación y recuperación de suelos, riego y drenaje potencial en 2,000 a 3,000 has. 4. Diseñar proyecto para construcción de



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

		galeras, depósitos y silos, para almacenamiento de la producción. 5. Proyecto piloto de paneles solares, para la producción de energía uso agropecuario.
Superar la crisis del modelo productivo dependiente del banano.		1. Programa integral de apoyo a la reconversión y diversificación productiva (validación nuevos productos, paquetes tecnológicos de producción, etc.) 2. Estimular la diversificación de la producción agropecuaria. 3. Proyectos Piloto para nuevos Productos (piña, plátano, zapallo, raíces y tubérculos, etc); con nuevas tecnologías.
Reducir el desempleo y la inflexibilidad del modelo de la oferta para la reconversión de la mano de obra.		Capacitar mano de obra en centros vocacionales en las nuevas actividades productivas (agroindustrias, turismo, servicio, agronegocios).
Concientizar y sensibilizar al productor agropecuario de la necesidad del enfoque empresarial, frente a los nuevos retos en la actividad productiva y la generación de empleo.		1. Crear un programa de para capacitar al productor en gestión empresarial agropecuaria. 2. Impulsar la titulación de tierra. (Regularización de la tenencia).
Mejorar la capacidad técnica y disposición de recursos para la pesca		1. Fortalecer servicios de apoyo y facilitar el acceso al financiamiento de equipos para la pesca. 2. Fortalecer los servicios de asistencia técnica, comercialización y capacitación.
Mejorar la eficiencia en la producción y optimizar el proceso industrial de la palma aceitera.		Adaptación tecnológica y/o adquisición de una nueva planta procesadora.
Lograr la soberanía y seguridad alimentaria cumpliendo con normas técnicas internacionalmente establecidas		1. Implementar programa de capacitación y difusión de las normas y salvaguardas ambientales EUREPGAP / TLC. 2. Negociar periodos de gracia para la adaptación de las prácticas productivas a las normas ambientales / ISO's. 3. Capacitar en las normas ambientales y las ISO's aplicadas al desarrollo empresarial y productivo. 4. Publicar listas de agroquímicos internacionalmente regulados y prohibidos. 5. Diseñar plan para la reducción del uso de agroquímicos ambientalmente peligrosos 6. Establecer sistemas de supervisión y



		control del expendio de agroquímicos..
	Fortalecer las Asociaciones de productores e incrementar la capacidad de asociatividad .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de apoyo y fortalecimiento organizacional y empresarial de productores, asociaciones y cooperativas. 2. Programa de educación no formal para la formación de empresarios agropecuarios de PYMES, Cooperativas y asociaciones. 3. Promover mediante educación de adultos el desarrollo de las capacidades empresariales en los productores para organizarse.

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Agroindustria

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Asegurar el desarrollo agroindustrial	Definir políticas y estrategias que permitan el fortalecimiento de las MIPYMES agroindustriales a nivel nacional y en especial en la provincia de Chiriquí.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que haya una clasificación de las Grandes, Medianas, Pequeñas y Micro empresas Agroindustriales para poder establecer programas. 2. Retomar la propuesta de Ley Artesanal que aporta incentivos para la Pequeñas y Micro empresas Agroindustriales. 3. Revisar las diferentes leyes que tiene aspectos importantes para el fortalecimiento de las actividades de la agroindustria y que no se están aplicando. 4. Elaborar la propuesta formal para ser presentada ante el Ministerio de Comercio e Industria (el efecto que tiene la clasificación de Industrial dentro del MICI, no favorece en ningún momento para el desarrollo de la actividad). 5. Establecer parámetros que permitan un apoyo más cónsonos con la realidad de las MIPYMES Agroindustriales (actualmente se aplican los mismos derechos a las grandes, mediana, pequeñas y micros) lo que se puede considerar una competencia desleal. 6. Establecer una ventanilla única para la promoción y apoyo a las MIPYMES agroindustriales que permita el desarrollo de la cadena de valor de los productos y servicios agroindustriales. 7. Desarrollar el uso de tecnología de la información en las actividades agroindustriales que permitan, establecer sistemas de enlaces de las MIPYMES y los Sistemas



VISIÓN CHIRIQÚÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQÚÍ, FEBRERO 2014

		<p>Agroalimentarios Localizados (SIAL), que le permita establecer sistemas de calidad y mejoras continuas.</p> <p>8. Desarrollar un plan único de manejo a nivel nacional según las categorías de MIPYMES.</p>
	Fortalecimiento de la asociatividad, con acciones de capacitación técnica, integración interinstitucional, participación en eventos.	<p>1. Promover convenios, nacionales, e internacionales con instituciones, universidades u organismos que tengan aspectos en común.</p> <p>2. Fortalecer la asociatividad, con acciones de capacitación técnica, integración interinstitucional, participación en eventos feriales, redes internacionales, etc.</p> <p>3. Promover los sistemas agroalimentarios localizados.</p> <p>4. Promover de la investigación y desarrollo de nuevos productos.</p>
	Elevar el desarrollo tecnológico de las actividades de transformación de productos del sector primario	<p>1. Llevar a cabo proyectos Piloto de procesamiento de plátano, banano, sub-productos (banano de rechazo, pizote y el coquito de la palma aceitera, etc).</p> <p>2. Estimular el desarrollo de procesos de encadenamiento e integración para la generación de valor agregado.</p> <p>3. Estudios de viabilidad técnico-financiera y ambiental de productos y subproductos agrícolas innovadores (Bioetanol, etanol, entre otros).</p> <p>4. Promover el desarrollo de agroindustrias con posibilidades en el ámbito nacional e internacional (nichos de mercado).</p> <p>5. Aprovechar la Zona Franca de Barú para incentivar el establecimiento de agroindustrias para la exportación relacionadas con la pesca y la agricultura.</p>

Lineamientos Conceptuales de Políticas Públicas: Turismo

Objetivos Estratégicos	Metas	Proyectos/Actividades
Fortalecer y diversificar la oferta y servicios turísticos	Desarrollar un plan de promoción turística	<p>1. Con el objetivo de ser reconocidos nacional e internacionalmente por los atractivos turísticos de Chiriquí</p> <p>2. Preparación de un documento para promover alianzas público-privada para el desarrollo de atractivos turísticos existentes y con potencial</p>



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

	Promover la inclusión de toda la provincia en la ley 80.	
	Promover la aplicación del plan de ordenamiento territorial y el establecimiento de normas de zonificación (MIVIOT y Municipios)	Familiarizar el sector privado e inversionistas en torno a planes de ordenamiento territorial y normas de zonificación
	Actualizar el inventario de atractivos turísticos existentes y potenciales en la provincia	<ol style="list-style-type: none"> Promover que la Autoridad de Turismo de Panamá realice el inventario de atractivos turísticos existentes en no más de un año Realizar desde la visión empresarial el inventario de potencial por actividad y por áreas geográficas
	Mejorar y desarrollar la infraestructura de apoyo al turismo	<p>Proyectos prioritarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> Carretera con superficie de rodadura ambientalmente aceptable para el Volcán Barú. Construcción de estacionamiento con superficie ambientalmente aceptable en los miradores (Chorro de Chorcha, Vía Davis Bocas del Toro, Ruta Sur). Rehabilitación y mejoramiento de carreteras a Boca Chica y Playa de las Lajas.
	Capacitar al recursos humanos de todos los sectores, que ofrecen servicios turísticos en temas de idiomas y atención al turismo	<ol style="list-style-type: none"> Capacitar a los sectores oficiales que tratan turistas Capacitar como agentes de frontera, aduana, SENAFRONT, policía y municipios
	Concientizar a la población sobre la importancia del sector turismo y la industria de la hospitalidad	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar la campaña de sensibilización y educación ciudadana
	Promover la confección de material informativo y orientación turística, sobre la ubicación de los atractivos turísticos	<ol style="list-style-type: none"> Contar con el inventario de atractivos turísticos en un periodo no mayor de 18 meses, para la confección de material informativo y orientación turística.
	Establecer CEFATIs, en las principales ciudades y centros poblados con atractivos turísticos	
	Contar con CEFATIs, en las principales ciudades y centros poblados con atractivos turísticos	
	Diversificar la actividad turística concentrada en la actualidad en el turismo residencial	<ol style="list-style-type: none"> Impulsar a la consolidación de un conglomerado (clúster) para el desarrollo turístico Diversificar de la oferta turística y productos turísticos con énfasis en la naturaleza y cultura (valoración patrimonio natural valoración patrimonio cultural y diversificación de



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014

		productos).
	Eliminar potenciales impactos negativos de la actividad turística, incorporando procesos de planificación de la misma	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el desarrollo empresarial de los operadores de turismo a nivel local (naturaleza, ecoturismo y residencial). 2. Impulsar el crecimiento ordenado del turismo en zonas costeras. 3. Promover encadenamientos productivos: Fomento de las actividades folklóricas y vernaculares tradicionales, gastronomía, servicios. 4. Regular y controlar, aplicando los planes de ordenamiento territorial y zonificación de los desarrollo turísticos. 5. Fomento actividades eco turísticos y determinación de la capacidad de carga en áreas sensibles nacionales (Volcán Barú, PILA, meseta del Chorcha, etc.)
	Impulsar la participación de la población local y sus organizaciones en la actividad turística	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover iniciativas locales que propicien encadenamientos productivo. 2. Apoyar al desarrollo de micro y pequeñas empresas e iniciativas vinculadas al turismo propuestas por las comunidades. 3. Capacitación y desarrollo empresarial de los operadores de turismo a nivel local. 4. Implementar programas de rescate de la cultura local. 5. Promover la artesanía y gastronomía locales.



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014



VISIÓN CHIRIQUÍ 2025

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DE CHIRIQUÍ, FEBRERO 2014